



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA,  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2012**

**Lugar y hora:** La sesión se realizó en la Sala de Juntas del Consejo de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 11:14 hrs.

**Integrantes:**

<b>Dr. José Hernández Rodríguez</b>	Presidente del Consejo Divisional
<b>M. C. José Martín Rivero Rodríguez</b>	Representante Propietario de IAM
<b>Q.F.B. José Luis González Bucio</b>	Representante Suplente de IAM
<b>M. C. Emmanuel Torres Montalvo</b>	Representante Propietario de ISE
<b>Dr. Homero Toral Cruz</b>	Representante Propietario de IR
<b>Dra. Verónica Vargas Alejo</b>	Representante Propietaria del Área de Matemáticas
<b>Dr. Joel Omar Yam Gamboa</b>	Representante Suplente del Área de Matemáticas
<b>Br. Enrique May Jiménez</b>	Alumno Propietario de la LMRN
<b>Br. Jorge Alejandro Ramírez Avila</b>	Alumno Propietario de ISE
<b>Br. Stacey Lisely Alpuche Chuc</b>	Alumna Propietario de IAM
<b>Br. Addy Argelia Gómez Castillo</b>	Alumna Suplente de IAM
<b>Dr. Ricardo Torres Lara</b>	Representante Propietario de la LMRN
<b>M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza</b>	Representante Suplente de la LMRN

**Consejeros justificados:**

<b>Br. Stacey Lisely Alpuche Chuc</b>	Alumna Propietario de IAM
<b>Br. Addy Argelia Gómez Castillo</b>	Alumna Suplente de IAM
<b>Dr. Ricardo Torres Lara</b>	Representante Propietario de la LMRN
<b>M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza</b>	Representante Suplente de la LMRN

**Invitados permanentes:**

<b>M. C. Benito Prezas Hernández</b>	Jefe del Departamento de Ciencias
<b>M.T.I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria</b>	Secretario del Consejo Divisional y Jefe del Departamento de Ingeniería
<b>M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada</b>	Secretaria Técnica de Docencia
<b>Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta</b>	Secretario Técnico de Posgrado e Investigación.



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**Orden del Día:**

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. **Seguimiento de acuerdos:**
  - 2.1 Registro de programas Divisionales de Química, solicitado por la Academia de IAM.
  - 2.2 Elección de un integrante para el (CAPPP) Comité Académico del Programa de Posgrado en Planeación. **ANEXO.**
  - 2.3 Elección de un integrante del (CAMEADS) Comité Académico de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable. **ANEXO.**
3. Solicitud de un cambio de Asesor en el Comité de tesis del Br. Armando Alberto León Pérez, alumno de IAM. **ANEXOS.**
4. Asuntos generales
  - 4.1 Solicitud de registro de tesis de la Br. Cinthya Maribel Can Puc, alumna de IR.
  - 4.2 Solicitud de registro de tesis del Br. Alen Arturo Loría Chulim, alumno de IR.
  - 4.3 Solicitud de registro de tesis de la Br. Berelendis Anahí Flores Argáez, alumna de ISE.
  - 4.4 Solicitud de titulación extemporánea del egresado de ISE, Br. Arturo Llovera Esteban y nombramiento de Asesores Suplentes.
  - 4.5 Paquete Didáctico, presentado por el Dr. Omar Yam.
  - 4.6 Lineamientos para la integración del PAL, presentado por el Dr. Omar Yam.
  - 4.7 Comentario sobre reconsideración de bajas definitivas, presentado por el Dr. José Hernández.
  - 4.8 Información sobre el PIFI, presentado por el Dr. José Hernández. .



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**Punto 1:** Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.  
Desarrollo del punto: El Dr. José Hernández, dio inicio a la sesión y cedió la palabra al M. T. I. Vladimir Cabañas quien informó que una vez realizado el pase de lista y verificado que hay quórum con los Consejeros Propietarios, se procede a dar inicio a la sesión.

**Punto 2:** Seguimiento de acuerdos de la sesión del 29 de febrero de 2012:

**Punto 2.1:** Registro de programas Divisionales de Química, solicitado por la Academia de IAM.  
Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas informó que dando seguimiento a este punto de los Programas Divisionales de Química, en el que se acordó que la Academia verificará y corroborará las claves mencionadas para que no haya dudas al respecto y que posteriormente deberán enviarlo nuevamente a las Academias para su revisión y tomar un acuerdo en la próxima sesión del Consejo Divisional; no se recibió información alguna.

**Acuerdo 2.1.1:** Se acordó nuevamente que la opinión de las Academias, con respecto a estos Programas Divisionales de Química, sean presentadas, en la próxima sesión ordinaria del mes de abril para emitir un acuerdo final.

**Punto 2.2:** Elección de un integrante para el (CAPPP) Comité Académico del Programa de Posgrado en Planeación.  
Desarrollo del punto: Haciendo una remembranza, el M. T. I. Vladimir Cabañas informa que con base a este punto, fue solicitado que los candidatos propuestos para este Comité Académico:  
1. Dra. Bonnie Lucía Campos Cámara. (DCPH).  
2. Dr. César Cristóbal Escalante. (DCI).  
3. M. C. Benito Prezas Hernández. (DCI).

Presentaran la siguiente información:  
1. Currículum vitae resumido, en el que destaque las actividades que se encuentra relacionado con el posgrado en cuestión.  
2. Carta de aceptación a participar en el Comité académico propuesto.

Se anexa copia del acta del Comité Académico, (**Anexo 01**).

Al respecto, se informa que de la terna propuesta, se recibió información de la Dra. Bonnie Campos (**Anexo 02**) y del Dr. César Cristóbal (**Anexo 03**).

A continuación, fue sometido a votaciones la elección del nuevo Integrante, obteniéndose los siguientes resultados:

1. Dra. Bonnie Lucía Campos Cámara. (DCPH) \_\_\_\_\_ 0 votos.  
2. Dr. César Cristóbal Escalante. (DCI) \_\_\_\_\_ 4 votos.  
3. M. C. Benito Prezas Hernández. (DCI) \_\_\_\_\_ 0 votos.

**Acuerdo 2.2.1:**

Con base a los votos obtenidos, se informa que el **Dr. César Cristóbal Escalante**, ha sido electo como **Integrante** del Comité Académico del Programa de Posgrado en Planeación (**CAPPP**); por mayoría de votos





**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**Punto 2.3:**

Elección de un integrante del (CAMEADS) Comité Académico de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

**Desarrollo del punto:**

El M. T. I. Vladimir Cabañas, señala que el acuerdo pendiente en este punto fue que los candidatos propuestos en la terna:

1. M. C. Pilar Barradas Miranda. (DCSEA).
2. Dr. Inocente Bojórquez Báez. (DCI).
3. Dr. Luis Manuel Mejía Ortíz. (UQRoo – Cozumel).

Deben presentar la siguiente información:

1. Currículum vitae resumido, en el que destaque las actividades que se encuentra relacionado con el posgrado en cuestión.
2. Carta de aceptación a participar en el Comité académico propuesto.

Al respecto, se informa que de la terna propuesta, NO se recibió información al respecto.

**Acuerdo 2.3.1:**

Se acuerda enviar un recordatorio a la **Coordinadora** del Comité Académico de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable para que en la próxima sesión ordinaria del mes de abril, sea nombrado el Integrante.

**Punto 3:**

Solicitud de un cambio de Asesor Suplente en el Comité de tesis del Br. Armando Alberto León Pérez, alumno de IAM. ANEXOS.

**Desarrollo del punto:**

El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto e informa que se recibió la solicitud del Br. Armando Alberto León Pérez, alumno de IAM con número de matrícula 06-07685 en la cual solicita un cambio de Asesor Suplente en su Comité de Tesis registrado el 29 de junio de 2011, (**Anexo 04**).

COMITÉ REGISTRADO	COMITÉ RENOVADO
<b>Director:</b>	
I. Q. José Luis Guevara Franco	I. Q. José Luis Guevara Franco
<b>Asesores Propietarios:</b>	
Dr. Inocente Bojórquez Báez	Dr. Inocente Bojórquez Báez
Biól. Laura Patricia Flores Castillo	Biól. Laura Patricia Flores Castillo
<b>Asesores Suplentes:</b>	
L. C. P. F. Luis Lenin Herrera Díaz	<b>M. C. José Martín Rivero Rodríguez</b>
M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles	M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles

Se adjunta el visto bueno de la Academia. (**Anexo 05**).

**Acuerdo 3.1:**

Por unanimidad se acuerda aprobar la solicitud del Br. Armando Alberto León Pérez, sobre el cambio de Asesor Suplente: incorporándose a éste Comité de Tesis, el M. C. José Martín Rivero Rodríguez.

**Punto 4:**

Asuntos generales:

**Punto 4.1:**

Solicitud de registro de tesis de la Br. Cinthya Maribel Can Puc, alumna de IR.

**Desarrollo del punto:**

El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto procediendo a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 06**), de la Br. Cinthya Maribel Can Puc, con número de matrícula 05-07017, el cual se titula: "**Migración y configuración de los**



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

#### Acuerdo 4.1.1:

servicios de directorio, correo electrónico y de actualizaciones en la Secretaría de Hacienda del estado de Quintana Roo". El Comité propuesto lo integran: el Ing. Rubén Enrique González Elixavide, como Director de Tesis. Como Asesores Propietarios: la M. S. I. Laura Yésica Dávalos Castilla y el M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria. Asesores Suplentes: la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada y el Dr. Homero Toral Cruz.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 07**).

Por unanimidad se aprueba la solicitud para el registro de tesis: "**Migración y configuración de los servicios de directorio, correo electrónico y de actualizaciones en la Secretaría de Hacienda del estado de Quintana Roo**", de la Br. Cinthya Maribel Can Puc. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por: el Ing. Rubén Enrique González Elixavide, como Director de Tesis. Como Asesores Propietarios: la M. S. I. Laura Yésica Dávalos Castilla y el M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria. Asesores Suplentes: la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada y el Dr. Homero Toral Cruz.

#### Punto 4.2:

Desarrollo del punto:

Solicitud de registro de tesis del Br. Alen Arturo Loría Chulim, alumno de IR. El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto procediendo a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 08**), del Br. Alen Arturo Loría Chulim, con número de matrícula 04-06061, el cual se titula: "**Configuración de parámetros de QoS en una Red VoIP-SIP**". El Comité propuesto lo integran: el Dr. Homero Toral Cruz, como Director de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar y la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada. Asesores Suplentes: el Dr. Freddy Ignacio Chan Puc y el Dr. Víctor Manuel Sánchez Huerta.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 09**).

#### Acuerdo 4.2.1:

Por unanimidad se aprueba la solicitud para el registro de tesis: "**Configuración de parámetros de QoS en una Red VoIP-SIP**", del Br. Alen Arturo Loría Chulim. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por: el Dr. Homero Toral Cruz, como Director de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar y la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada. Asesores Suplentes: el Dr. Freddy Ignacio Chan Puc y el Dr. Víctor Manuel Sánchez Huerta.

#### Punto 4.3:

Desarrollo del punto:

Solicitud de registro de tesis de la Br. Berelendis Anahí Flores Argáez, alumna de ISE. El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto procediendo a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 10**), de la Br. Berelendis Anahí Flores Argáez, con número de matrícula 08-09505, el cual se titula: "**Desarrollo y análisis de películas compuestas de poli-3 hexiltiofeno y grafenos para su uso en celdas solares**". El Comité propuesto lo integran: la Dra. Cecilia López Mata; se adjunta currículum vitae (**Anexo 11**) y copia de su cédula profesional (**Anexo 12**), como Directora de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar y el Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta. Asesores Suplentes: el M. I. Romeli Gliserio Barbosa Pool y el M. E. S. Roberto Acosta Olea.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 13**).

#### Acuerdo 4.3.1:

Por unanimidad se aprueba la solicitud para el registro de tesis: "**Desarrollo y análisis de películas compuestas de poli-3 hexiltiofeno y grafenos para su uso en celdas solares**", de la Br. Berelendis Anahí Flores Argáez. Asimismo, se





## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

aprueba el Comité de tesis integrado por: la Dra. Cecilia López Mata, como Directora de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar y el Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta. Asesores Suplentes: el M. I. Romeli Gliserio Barbosa Pool y el M. E. S. Roberto Acosta Olea.

**Punto 4.4:** Solicitud de titulación extemporánea del egresado de ISE, Br. Arturo Llovera Esteban y nombramiento de Asesores Suplentes.

**Desarrollo del punto:**

El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto procediendo a leer la solicitud del egresado de Ingeniería en Sistemas de Energía. Solicita el visto bueno para su titulación extemporánea; cabe mencionar que el trabajo ya ha sido concluido, cuenta con el visto bueno de su Comité para la impresión. **(Anexo 14)**. Así mismo solicita sea aprobado la propuesta de Asesores Suplentes para su Comité de Tesis, en la presenta la propuesta con los profesores M. E. S. Roberto Acosta Olea y el M. C. Emmanuel Torres Montalvo, avalado por la Academia de ISE. **(Anexo 15)**.

**Acuerdo 4.4.1:**

Por unanimidad, se acuerda dar el visto bueno para la titulación extemporánea del Br. Arturo Llovera Esteban y el nombramiento de los Asesores Suplentes: M. E. S. Roberto Acosta Olea y el M. C. Emmanuel Torres Montalvo.

**Punto 4.5:** Paquete Didáctico, presentado por el Dr. Omar Yam.

**Desarrollo del punto:**

El Dr. Omar Yam, propone que a través de este Consejo Divisional se vea la posibilidad de crear un link para subir los paquetes didácticos, pues esto evitaría el servicio de fotocopias.

Algunos profesores comentan que para la entrega del Paquete Didáctico, hacen uso del correo electrónico y posteriormente cuando recibieron la información el profesor recaba su firma la lista de asistencia; en la que se da por hecho que recibieron la información y es la forma de conocer el contenido del programa.

Así mismo señalan que en ocasiones la fecha de entrega que se le da al profesor (2 semanas) de haber entregado el Paquete Didáctico a los alumnos, en ocasiones, no se obtienen las firmas por parte de todos los alumnos definitivos que integran el grupo.

**Acuerdo 4.5.1:**

Debido a la controversia suscitada con respecto a la "entrega" del Paquete Didáctico, se acordó integrar una Comisión con los siguientes profesores: Dr. Joel Omar Yam Gamboa, la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada y el M. C. Emmanuel Torres Montalvo; dicha Comisión realizará una propuesta para una mejor entrega del Paquete Didáctico y cuál será el procedimiento a seguir para su entrega en la Jefatura de Departamento correspondiente.

**Punto 4.6:** Lineamientos para la integración del PAL, presentado por el Dr. Omar Yam.

**Desarrollo del punto:**

El Dr. Omar Yam, señala en la elaboración de su PAL, le fueron hechas algunas observaciones en la que al solicitar información al respecto, el M. C. Benito Prezas le informó sobre una serie de criterios para la revisión y autorización de los PAL de los PTC, que fue autorizado en este 2012.

**Acuerdo 4.6.1:**

Se acuerda que estos criterios de los que habla el Dr. Yam, sean dados a conocer a las Academias para que sean del conocimiento de todos.

**Punto 4.7:** Comentario sobre reconsideración de bajas definitivas, presentado por el Dr. José Hernández.



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**Desarrollo del punto:**

El Dr. Hernández informa que en la pasada sesión del H. Consejo Universitario, fue acordado que la Comisión de Honor y Justicia dé a conocer en qué criterios se basó para tratar los diferentes casos de bajas definitivas. El H. Consejo Universitario recomienda que se integre una Comisión y en caso de así requerirlo, pueden invitar al Abogado para alguna asesoría sobre la aplicación y uso del reglamento de estudios. Se espera que para la próxima sesión de este Consejo Divisional, se cuente con esta información para darla a conocer y/o aclarar cualquier duda que hubiese al respecto.

Así mismo para futuros casos, estos criterios sean considerados para su aplicación.

**Punto 4.8:** Información sobre el PIFI, presentado por el Dr. José Hernández.

**Desarrollo del punto:**

El Dr. Hernández informa que finalizó la integración del PIFI 2012 – 2013. Agregó que este PIFI, fue integrado con la ayuda de todas las Áreas de la DCI. El proyecto final de PIFI, fue sometido con un importe total aproximado de \$ 13'000,000.00 Fueron contemplados 4 rubros importantes:

1. Desarrollo de Cuerpos Académicos, en el cual se solicitó \$ 4'500,00.00 para apoyar todas las actividades de los CA's.
2. Competitividad Académica, en la que se espera solventar todas las recomendaciones para los Programas Educativos (PE) y mantener los niveles de calidad con un presupuesto de \$ 5'395,000.00
3. Formación integral para los alumnos, se solicitó 1'600,000.00
4. En Posgrados se solicitó \$ 1'500,000.00

Se espera que para el mes de octubre se tendrá una respuesta en la que se sabrá cuánto fue el recurso autorizado para hacer los ajustes que se requieran.

**Cierre del Acta:**

Siendo las 13:35 hrs. del día 28 de marzo de 2012, se dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce los integrantes del Consejo Divisional.

### RELACIÓN DE ASISTENTES

**DR. JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

**M. T. I. VLADIMIR VENIAMIN CABAÑAS VICTORIA**  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL Y  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

**M. C. JOSÉ MARTÍN RIVERO RODRÍGUEZ**  
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IAM

**Q.F.B. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ BUCIO**  
ACADÉMICO SUPLENTE DE IAM

**M. C. EMMANUEL TORRES MONTALVO**  
ACADÉMICO PROPIETARIO DE ISE

**DR. HOMERO TORAL CRUZ**  
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IR



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**DRA. VERÓNICA VARGAS ALEJO**  
**ACADÉMICA PROPIETARIO DEL ÁREA**  
**DE MATEMÁTICAS**

**DR. JOEL OMAR YAM GAMBOA**  
**ACADÉMICO SUPLENTE DEL ÁREA DE**  
**MATEMÁTICAS**

**BR. ENRIQUE MAY JIMÉNEZ**  
**ALUMNO PROPIETARIO DE LA LMRN**

**BR. JORGE ALEJANDRO RAMÍREZ AVILA**  
**ALUMNO PROPIETARIO DE ISE**

**M. T. I. MELISSA BLANQUETO ESTRADA**  
**SECRETARIA TÉCNICA DE DOCENCIA**

**M. C. BENITO PÉREZ HERNÁNDEZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS**

**DR. FERNANDO ENRIQUE FLORES MURRIETA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**